



N°62

ORD. A 111 N°

766

ANT. : Oficio N°70012 de fecha 13.01.2021 de la Cámara de Diputadas y Diputados y Ord. N°156 de fecha 27.01.2021 del Servicio de Salud Chiloé.

MAT. : Informa, entre otras materias, sobre la ejecución presupuestaria de la Propuesta Acuerdo de Salud Región de Los Lagos COVID-19.

Santiago,
01 MAR 2021

DE : MINISTRO DE SALUD

A : PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Junto con saludar, hemos recibido el documento señalado en el antecedente, mediante el cual el H. Diputado de la República, señor Alejandro Santana Tirachini, solicita se le informe, entre otras materias, sobre la ejecución presupuestaria de la Propuesta Acuerdo de Salud Región de Los Lagos COVID-19.

Al respecto, comunico a usted lo siguiente:

1. En cuanto a las estrategias autorizadas e implementadas por la División de Gestión de la Red Asistencial de la Subsecretaría de Redes Asistenciales, durante el año 2020 para el proyecto Hospital de Campaña, a continuación se detalla la siguiente complejización de camas:
 - 10 camas UCI y 7 camas UTI para el Hospital de Castro.
 - 2 camas medias para el Hospital de Achao.
 - 6 camas UTI para el Hospital de Ancud.

Además, se adoptaron estrategias para la implementación de camas básicas en los siguientes dispositivos:

Nombre Estrategia	Camas básicas
Internado Politécnico Castro	40
Internado Queilén	20
Ex Internado femenino Achao	20
Internado fundación el Pilar	20

Fuente: División de Gestión de la Red Asistencial, MINSAL, 2020.

2. Finalmente, en relación a las demás materias consultadas, se adjunta Ord. N°156 de fecha 27 de enero de 2021, del Director (S) del Servicio de Salud de Chiloé.

A la espera de haber cumplido los requerimientos de su solicitud,

Se despide afectuosamente,


DR. ENRIQUE PARIS MANCILLA
MINISTRO DE SALUD

Subsecretario de Redes Asistenciales	ABZ	
Jefatura Gabinete Ministro	JS	
Asesor Legislativo Gabinete Ministro	JS	
Jefatura Gabinete SRA	NS	NS
Jefatura División de Presupuesto	CA	
Jefatura DIGERA	TLW	
Jefatura Unidad OIRS	FSB	HN

Distribución:

- H. Diputado de la República, señor Alejandro Santana Tirachini.
- Gabinete Ministro.
- Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Servicio de Salud Chiloé.
- DIGERA.
- División de Presupuesto.
- Unidad OIRS.
- Oficina de Partes.



ORD. Nº: / 156

ANT: Oficio N° 70012/13.01.2021

MAT: Responde solicitud de información.

CASTRO, 27 ENE. 2021

A : DR. ENRIQUE PARIS MANSILLA
MINISTRO DE SALUD

DE : SR. JOSE CARDENAS BURCE
DIRECTOR (s) SERVICIO DE SALUD CHILOE

Junto con saludar cordialmente, por medio del presente paso a contestar solicitud parlamentaria, realizada por el Honorable Diputado Alejandro Santana Tirachini, respecto a:

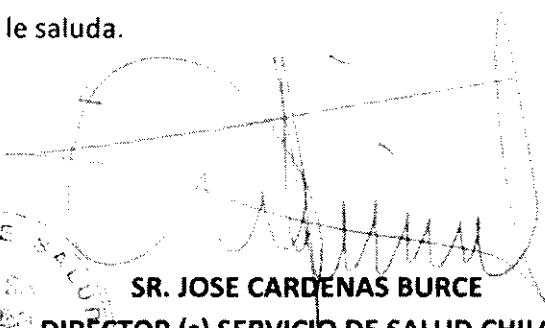
1. ***“...La ejecución presupuestaria de la Propuesta Acuerdo de Salud región de los Lagos COVID-19, en donde se autorizó el uso de recursos del Fondo de Emergencia Regional, para transferir recursos a los servicios de salud de la región, como a su vez de recursos del programa FNDR 6% pormenorizando a que objetivos pertenece: el fortalecimiento hospitalario, mediante el aumento de equipos, equipamientos e insumos operacionales en las unidades de hospitalización de cuidados básicos, medios y críticos; el establecimiento de Barreras sanitarias a modo de mitigar la propagación del virus SARS-CoV-2 y el Apoyo a Municipios con la destinación de elementos de Farmacia e insumos de higiene a fin de minimizar la posibilidad de contagio dentro de la población más sensible.***
2. ***La ejecución presupuestaria y estado de avance físico de los Fonos Ministeriales – COVID-19 en la Provincia de Chiloé.***
3. ***Que estrategias se han adoptado a modo de suplir el proyecto Hospital de Campaña para la comuna de Castro, teniendo en consideración que el proyecto se encontraba en consonancia con la complejización de camas en la Provincia a modo de atender la demanda que hoy se avecina a pasos agigantados.***

Sobre el particular se informa que:

1. Se adjunta Informe Financiamiento GORE Los Lagos –COVID-19 SSChiloé:” **Inversión con recursos financiados por GORE los Lagos para enfrentar COVID-19 en la Provincia de Chiloé**”, dando respuesta a los puntos **1 y 2** de la presentación parlamentaria.
3.
 - a. En relación a las estrategias adoptadas, podemos mencionar que, dado el contexto epidemiológico, desde una perspectiva de Salud Pública y a la luz de las evidencias provinciales, nacionales e internacionales, la necesidad de hospitalización prioritaria para enfrentar la pandemia es la estrategia de incrementar la disponibilidad de camas críticas, en consecuencia, la red hospitalaria ha comprometido la implementación progresiva de 46 camas críticas.
 - b. La estrategia anterior, hasta el momento, no ha requerido de mayor número de camas de cualquier complejidad, fuera de los establecimientos hospitalarios o en los dispositivos HODOM (hospitalización domiciliaria)
 - c. En la eventualidad que, en el futuro, se haga necesario el implementar camas fuera de los establecimientos hospitalarios, la primera estrategia es incrementar cupos HODOM y posteriormente implementar camas en los internados escolares, para lo cual, desde el inicio de la pandemia, se encuentran los convenios suscritos y planes desarrollados.
 - d. Cabe señalar que la red hospitalaria ha realizado un esfuerzo mayor al incrementar sus camas críticas en un 575%, lo que ha significado un compromiso muy importante de los Profesionales, Técnicos y Auxiliares, por cuanto dado el contexto de nuestra Provincia, no es posible encontrar nuevos RRHH (Recurso Humano) por lo que se ha implementado mayormente con los recursos ya disponibles.
 - e. Finalmente, a la pregunta, si el contar con el mencionado dispositivo de campaña, se habría podido realizar más prestaciones que las que se han realizado, la respuesta es

no, por cuanto como se señala en el punto c), desde el inicio de la pandemia se cuenta con estrategias para ello, sin incurrir en dicho gasto.

Sin más que informar, le saluda.


SR. JOSE CARDENAS BURCE
DIRECTOR (s) SERVICIO DE SALUD CHILOE



JCB/LFC/EPT/ MBC/MMS/MAR/ana.-

DISTRIBUCION:

Unidad participación social y OIRS SSCH
Oficina de Partes.



INFORME

FINANCIAMIENTO GORE LOS LAGOS – COVID-19

SSCHILÓÉ

NOMBRE	Inversión con recursos financiados por GORE Los Lagos para enfrentar COVID-19 en la Provincia de Chiloé
NOMBRE UNIDAD	Unidad de Equipos Médicos e Industriales, Departamento de RR FF, SSCh.
FECHA	22 de enero del 2021

1. INTRODUCCIÓN.

Según el plan de contingencia elaborado por el Servicio de Salud Chiloé debido a la emergencia nacional provocada por el COVID-19, es que se decidió realizar reconversión de camas básicas a críticas de los Hospitales de la red Salud Chiloé, siendo el Hospital Base de la Red asistencial de salud, el Hospital de Castro.

En base a lo anterior, es que se debe adquirir los equipos asociado a estas camas críticas, siendo uno de los más relevantes para enfrentar esta pandemia: los ventiladores mecánicos, con el objetivo de entregar una atención eficiente, de calidad y oportuna para nuestros usuarios durante esta emergencia sanitaria. Cabe destacar que al momento del comienzo de la pandemia en Chile se acercaban los meses de invierno, donde las enfermedades e infecciones respiratorias aumentan considerablemente por lo que se requiere estar preparado para cumplir con la demanda de nuestra población. Por consiguiente, se postularon equipos críticos para financiamiento por parte del Gobierno Regional de Los Lagos y así poder implementar esta reconversión de camas con todo el equipo/equipamiento correspondiente.

2. FINANCIAMIENTO GORE LOS LAGOS.

El presente informe tiene como objetivo dar claridad respecto a los procesos de compras de los equipos/equipamiento para dar cumplimiento a la reconversión de camas de la red salud Chiloé debido a la contingencia provocada por COVID-19. Dado lo anterior, el Gobierno Regional de Los Lagos en su Sesión Extraordinaria N°01, de fecha 01 de abril del 2010, aprobó la siguiente distribución de financiamiento para la Región de Los Lagos:

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	OSORNO	CHILÓÉ	RELONCAVI	TOTAL
Fondo de Emergencia (68% Ítem 1)	1.001.254.200	904.465.926	1.120.144.622	3.025.864.748
Transferencia consolidada (32% Ítem 1)	551.008.303	353.244.360	515.034.759	1.419.287.422
FNDR 6% (100% Ítem 2 y 3)	288.565.932	283.023.528	489.483.638	1.061.073.098
TOTAL (\$)	1.840.828.435	1.540.733.814	2.124.663.019	5.506.225.268



INFORME

FINANCIAMIENTO GORE LOS LAGOS – COVID-19

SSCHILÓÉ

En base a la tabla anterior es que los procesos de compra se dividirán es: Fondo de Emergencia, Transferencia Consolidada y FNDR 6%.

1. Ítem: Fondo de Emergencia.

En primera instancia, en la Sesión Extraordinaria N°1 del Consejo Regional, se aprobó un financiamiento total para la provincia de Chiloé de: M\$ 904.466, sin embargo, se realiza un ajuste de financiamiento disminuyendo a un total de M\$505.991. Cabe destacar, que este Fondo de Emergencia es administrado por la Intendencia Regional de Los Lagos la cual emitió un convenio de colaboración con los Servicio de Salud de la región el día 25 de mayo de la presente anualidad. La distribución de estos fondos se presenta a continuación:

Ítem Presupuestario	Destinatario	Descripción	Valor
05 10 01 24 03 002	Servicio Salud Reloncavi	Insumos	\$ 15.267.480
	Servicio Salud Chiloé	Insumos	\$ 25.589.760
	Servicio salud Osorno	Insumos	\$ 24.173.200
	Subse, del Interior / Los Lagos	Cajas Alimentos y Art. Aseo	\$ 1.511.681.325
05 10 01 33 03 001	Servicio Salud Reloncavi	Equipos	\$ 565.803.175
	Servicio Salud Chiloé	Equipos	\$480.401.810
	Servicio salud Osorno	Equipos	\$402.947.998
Total			\$ 3.025.864.748

A continuación, se adjunta la distribución por equipo-equipamiento aprobado:

Tabla de Requerimiento Provincia de Chiloé

Ley de presupuesto	Ley de presupuesto	Nombre	Cantidad	ID ChileCompra / N° Cotización	Recinto	Comuna	Valor unitario neto	valor unitario c/IVA	Valor total
29.05	Equipo	Máquina de Anestesia	4	207027	Hospital de Castro	Castro	\$32.920.000	\$39.174.800	\$156.699.200
29.05	Equipo	Máquina de Anestesia	6	41383	Hospital de Castro	Castro	\$43.260.000	\$51.479.400	\$308.876.400
29.04	Equipamiento	Cilindros de Oxígeno	32	77	SAR Castro	Castro	\$ 304.000	\$ 361.760	\$ 11.576.320
29.04	Equipamiento	Cilindros de Aire	32	77	SAR Castro	Castro	\$ 319.000	\$ 379.610	\$ 12.147.520
29.04	Equipamiento	Flexible Oxígeno y aire	16	69	SAR Castro	Castro	\$ 98.000	\$ 116.620	\$ 1.865.920
29.05	Equipo	Monitor Multiparámetr	3	89626	A definir	A definir	\$ 4.153.000	\$ 4.942.070	\$ 14.826.210
								Total	\$505.991.570



INFORME

FINANCIAMIENTO GORE LOS LAGOS – COVID-19

SSCHILOÉ

Cabe destacar que desde el Servicio de Salud Chiloé se enviaron los documentos hacia la Intendencia Regional de Los Lagos a través de correo electrónico dirigido a D. Claudio Redlich Edders, Encargado Departamento Administración y Finanzas de la Intendencia Regional de Los Lagos, el día 08 de junio del 2020.

Cant.	Nombre Equipo	Valor aprobado (\$M)	Orden de compra	Fecha de Emisión OC	Valor total con IVA (\$M)	Estado
4	Máquinas Anestesia	156.699	1577-131-SE20	14-07-2020	156.699	Operativo.
6	Máquinas Anestesia	308.876	1577-154-SE20	31-07-2020	308.876	Operativo
32	Cilindros Oxígeno	11.576	1577-122-SE20	01-07-2020	11.576	Operativo
32	Cilindros Aire	12.148	1577-122-SE20	01-07-2020	12.148	Operativo
16	Flexible Oxígeno y Aire	1.866	1577-122-SE20	01-07-2020	1.866	Operativo
3	Monitor multiparámetros	14.826	En proceso de firma de contrato			

En base a lo anterior, se visualiza un 97.07% de ejecución del ítem “Fondo de Emergencia”, quedando a la espera de la emisión de la última OC correspondientes a los tres (3) monitores multiparámetros.

2. Ítem: Transferencia Consolidada.

El financiamiento para la provincia bajo el ítem de transferencia consolidada, aprobada en la Sesión Extraordinaria N°01, alcanza un monto aprobado total de M\$353.245, distribuidos de la siguiente manera:

2.2 SS CHILOÉ \$ 353.244.360					
Nº	Clasificador	Nombre	Valor Unitario	Unidades	Total
1	Equipo	Ventiladores Mecánicos	\$ 46.416.069	2	\$ 92.832.138
2		Ventiladores Transporte	\$ 14.161.000	2	\$ 28.322.000
3		Monitores Multiparámetros	\$ 5.593.000	5	\$ 27.965.000
4		Monitores PANI	\$ 2.856.000	3	\$ 8.568.000
5		Bombas de infusión con bajadas	\$ 2.144.380	6	\$ 12.866.280
6	RECURSOS HUMANOS E INSUMOS	PACK GUANTES DESECHABLES TALLA S	\$ 3.469	3.000	\$ 10.406.550
7		PACK GUANTES DESECHABLES TALLA M	\$ 3.469	3.000	\$ 10.406.550
8		PACK GUANTES DESECHABLES TALLA L	\$ 3.779	6.500	\$ 24.566.360
9		ESCUDOS FACIALES	\$ 3.689	2.500	\$ 9.222.500
10		BATAS DESECHABLES	\$ 3.896	5.000	\$ 19.480.300
11		ALCOHOL GEL 1000 ML	\$ 11.888	1.500	\$ 17.832.150
12		MASCARILLAS CONICAS	\$ 4.522	1.500	\$ 6.783.000
13		MASCARILLAS HIPOALERGENICAS	\$ 613	10.000	\$ 6.128.500
14		SABANILLAS DESECHABLES DE PAPEL	\$ 5.772	2.000	\$ 11.543.000
15		ANTIPARRAS	\$ 4.165	2.500	\$ 10.412.500
16		BUZOS DESECHABLES CON GORRO	\$ 2.975	500	\$ 1.487.500
17		CILINDROS DE OXIGENO	\$ 358.975	80	\$ 28.718.032
18	Equipamiento	Suministros Oxígeno y Aire	\$ 14.280	1.800	\$ 25.704.000
Total					\$ 353.244.360



INFORME

FINANCIAMIENTO GORE LOS LAGOS – COVID-19

SSCHILÓÉ

Sin embargo, este financiamiento fue ajustado e informado el 27 de abril del presente año, mediante ORD. N°646, con fecha el 20 de abril del 2020, donde se eliminaron del listado los dos (2) ventiladores de transporte, cinco (5) monitores multiparámetros y (3) monitores de Presión Arterial no Invasiva (PANI), reduciendo el presupuesto inicial a M\$ 270. 442. A continuación, se presentan los equipos aprobados:

Chiloé	Ventiladores mecánicos + opc	29.05	46.416.069	2	92.832	2	92.832
Chiloé	Ventiladores de transporte	29.05	14.161.000	2	28.322	0	-
Chiloé	Monitores multiparámetros	29.05	5.593.000	5	27.965	0	-
Chiloé	Monitores PANI	29.05	7.856.000	3	8.568	0	-
Chiloé	Bombas infusión con bajadas	22	2.144.380	6	12.866	6	12.866
Chiloé	Pack Guantes S (100 UD)	22	3.469	3000	10.407	3000	10.407
Chiloé	Pack Guantes M (100 UD)	22	3.469	3000	10.407	3000	10.407
Chiloé	Pack Guantes L (100 UD)	22	3.779	6500	24.564	6500	24.564
Chiloé	Escudos Faciales	22	3.589	2500	9.223	2500	9.223
Chiloé	Batas desechables	22	3.896	5000	19.480	5000	19.480
Chiloé	alcohol gel 1000 ml	22	11.888	1500	17.832	1500	17.832
Chiloé	Mascarillas conicas	22	4.522	1500	6.783	1500	6.783
Chiloé	Mascarillas Desechables de Papel	22	613	10000	6.130	10000	6.130
Chiloé	Sábanas desechables	22	5.772	2000	11.544	2000	11.544
Chiloé	Antiparras	22	4.165	2500	10.413	2500	10.413
Chiloé	Buzos Desechables con gorro	22	2.975	500	1.488	500	1.488
Chiloé	Cilindros de oxígeno	22	358.975	80	28.718	30	10.769
Chiloé	Suministros oxígeno y aire	22	14.280	1800	25.704	1800	25.704

La transferencia consolidada fue efectiva en el Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE) el día 13 de mayo del presente, donde nuestro Subdirector Administrativo (s), informa que se pueden cursar los procesos de compra de los equipos aprobados. Los profesionales de la Unidad de Equipos Médicos e Industriales del Departamento de Recursos Físicos de nuestro Servicio elaboraron los formularios de requerimiento respecto a los bienes financiados a través de la Ley de Presupuesto de "Sub. 29.05 Maquinaria y equipos" y el Departamento de Abastecimiento lo referente a lo financiado a través de "Sub. 22 "Recursos Humanos e Insumos". Para dar claridad respecto a los procesos de compra estos serán descritos a continuación:

2.1. Subtítulo 29.05: "Máquina y equipos":

Cant.	Nombre Equipo	Valor aprobado (\$M)	Orden de compra	Fecha de Emisión OC	Valor total con IVA (\$M)	Estado
1	Ventilador Mecánico	43.416	507428-474-SE20	29-05-2020	42.234	Operativo.
1	Ventilador Mecánico	43.416	507428-442-SE20	18-05-2020	45.780	Operativo

Al realizar una comparación entre lo aprobado y ejecutado se ve un saldo a favor de: M\$ 4.819, alcanzando un 94.81% de ejecución del subtítulo 29.05 "Máquinas y equipos".



INFORME

FINANCIAMIENTO GORE LOS LAGOS – COVID-19

SSCHILOÉ

2.2. Subtítulo 22: "Recurso Humanos e Insumos":

Cantidad	Nombre Equipo	Valor aprobado (\$)	Orden de compra	Valor total con IVA (\$)
6	Bombas de Infusión	12.866.000	507428-443-SE20	\$ 12.805.000
3.000	Pack Guantes S (100un.)	10.407.000	1663-372-CM20	\$ 179.535
3.000	Pack Guantes M (100un.)	10.407.000	1663-375-CM20	\$ 203.997
6.500	Pack Guantes L (100un.)	24.564.000	507428-351-SE20	\$ 2.380.000
		-	507428-348-SE20	\$ 3.213.000
		-	1663-640-SE20	\$ 1.130.500
		-	2138-348-SE20	\$ 280.840
		-	1514-1998-SE20	\$ 1.874.488
		-	1663-801-SE20	\$ 1.294.125
		-	1663-844-CM20	\$ 1.868.141
		-	1663-845-SE20	\$ 3.284.400
		-	1514-3290-AG20	\$ 1.416.100
		-	1514-3289-AG20	\$ 1.416.100
		-	1663-1179-CM20	\$ 1.856.400
2.500	Escudos Faciales	9.223.000	1514-1063-CM20	\$ 1.294.720
		-	1514-1137-SE20	\$ 1.306.620
		-	2048-835-SE20	\$ 968.660
		-	1514-1255-SE20	\$ 86.394
		-	1514-1354-SE20	\$ 14.409.710
		-	1514-1356-SE20	\$ 499.800
		-	1514-1368-SE20	\$ 207.655
		-	507428-309-SE20	\$ 9.246.300
		-	1514-1513-SE20	\$ 740.775
		-	1077380-142-AG20	\$ 235.620
5.000	Batas desechables	19.480.000	507428-350-SE20	\$ 99.960.000
1.500	Alcohol Gel 1000ml	17.832.000	2048-631-SE20	\$ 1.069.394
		-	1514-1122-SE20	\$ 3.199.120
		-	1663-391-SE20	\$ 4.284.000
		-	1663-392-SE20	\$ 1.835.456
		-	2137-184-SE20	\$ 195.350
		-	2137-185-SE20	\$ 646.313
		-	2048-892-SE20	\$ 2.308.838
		-	1514-1273-SE20	\$ 5.331.866
		-	1663-495-SE20	\$ 1.202.947
		-	507428-431-SE20	\$ 333.200
		-	507428-720-SE20	\$ 504.084
		-	2048-2186-AG20	\$ 504.322
		-	1077380-84-SE20	\$ 165.398
		-	1077383-43-SE20	\$ 274.576
		-	2048-3008-SE20	\$ 3.263.123



INFORME

FINANCIAMIENTO GORE LOS LAGOS – COVID-19

SSCHILOÉ

		-	507428-1030-SE20	\$ 643.076
		-	2048-3201-SE20	\$ 1.657.908
1.500	Mascarillas Cónicas	6.783.000	507428-274-SE20	\$ 22.913.450
		-	1514-1354-SE20	\$ 14.409.710
		-	1663-489-SE20	\$ 16.057.860
		-	2048-1806-SE20	\$ 1.094.800
2.000	Sábanas desechables	11.544.000	507428-247-CM20	\$ 233.145
		-	2137-168-SE20	\$ 380.800
		-	2048-831-SE20	\$ 1.554.378
		-	1514-1231-SE20	\$ 6.121.420
2.500	Antiparras	10.413.000	1514-1156-SE20	\$ 196.350
		-	507428-349-SE20	\$ 6.866.300
500	Buzos desechables con gorro	1.488.000	507428-300-SE20	\$ 339.150
		-	507428-349-SE20	\$ 6.866.300
		-	507428-755-SE20	\$ 1.178.100
30	Cilindros de oxígeno	10.769.000	1514-1161-SE20	\$ 9.650.900
10.000	Mascarillas desechables de papel	6.130.000	507428-439-SE20	\$ 5.831.000
		-	507428-500-SE20	\$ 14.994.000
		-	507428-536-SE20	\$ 4.284.000
		-	2048-2435-CM20	\$ 1.586.592
		-	1077380-91-SE20	\$ 4.284.000
		-	2048-2980-CM20	\$ 6.648.576
		-	507428-1030-SE20	\$ 856.800
		-	1663-1373-SE20	\$ 658.070
		-	2048-3081-CM20	\$ 7.854.000
		-	1663-1310-CM20	\$ 511.700
1.800	Suministro oxígeno	25.708.000	Gasto acumulado SIGFE	\$ 197.515.163

3. Ítem: FNDR 6%.

La transferencia de este ítem se realizó directamente desde Gore los Lagos a la Ilustre Municipalidad de Castro.